

⏪ Responder a todos    ✓    🗑 Eliminar    🚫 No deseado    Bloquear remitente    ⋮

## CORREO: SUBSANACION CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022 - CONSORCIO TAYRONA

**De:** ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH <contratosperezmisath@gmail.com>

**Enviado:** lunes, 14 de marzo de 2022 3:17 p. m.

**Para:** CONVOCATORIAS\_AT <CONVOCATORIAS\_AT@findeter.gov.co>

**Asunto:** SUBSANACION CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022 - CONSORCIO TAYRONA

Chiriguaná Cesar, marzo 14 de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Subsanación requisito financiero, Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022.

Objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO PESCAO FRITO, MUNICIPIO DE SUCRE, SUCRE". Respetados señores, De acuerdo al informe de evaluación del día 11 de marzo de 2022, se solicita a nuestro consorcio el siguiente requerimiento financiero:

DEBE SUBSANAR

"(...) La carta cupo crédito no presenta fecha de expedición, motivo por el cual se debe subsanar este aspecto (...)

Dicho lo anterior, nos permitimos adjuntar la carta de cupo de crédito ajustada a los requerimientos, a fin que sea evaluada por el comité financiero y cumplir con los requisitos habilitantes y de esta manera la oferta presentada por nuestro consorcio sea evaluada como CUMPLE.

--

**Atentamente:**



**ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH.  
INGENIERO CIVIL.**

CELULAR: 310 530 40 51